

SECRETO

ACTA Nº 97.

--En Santiago, a cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las 16 horas, se reúne la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

1.- Se recibe en audiencia a los señores Ministros de Economía y de Hacienda.

a) El señor Presidente de la Junta hace presente lo siguiente:

(1) La necesidad de tener personal idóneo en las Aduanas, para lo cual cita como ejemplo una situación creada por un funcionario de la Aduana de Los Andes a una familia que regresaba al país.

(2) Manifiesta su inquietud por el alto costo de los medicamentos y la posibilidad de fijar cambio preferencial para importar algunos medicamentos que no se produzcan en el país. El mismo procedimiento podría seguirse con algunos instrumentos, como marcapasos, que son vitales para algunas personas.

La Junta acuerda disponer que el señor Ministro de Salud estudie un subsidio a través del S.N.S., para estos medicamentos e instrumentos.

(3) La necesidad de acallar los rumores por la gran cantidad de alzas que se producirían en el mes de marzo.

El señor Ministro de Economía manifiesta que solamente se está estudiando un alza del cemento y del aceite, y que no hay ninguna otra alza.

La Junta resuelve cambiar al Jefe de DIRINCO, nombrando en este puesto al señor General don Manuel Torres de la Cruz.

(4) El alto precio de los uniformes de los escolares, que no permitirá adquirirlos a las familias de bajos ingresos.

La Junta resuelve autorizar, por el presente año, el no uso de uniformes en los colegios, y que sólo se lleve un delantal u overall.

SECRETO

b) El señor Ministro de Economía expone:

(1) Que entre el 10 y el 16 de marzo se va a realizar en Quito la reunión de CIES, que forma parte del CIAP, órgano de la O.E.A.

A esta reunión le corresponde asistir, pero, en realidad, la fecha de realización coincide con la fecha en que debe concurrir a la transmisión del Mando en Caracas.

A pesar de que va a asistir el señor Manuel Trucco a esa reunión, propone que se envíe a otro representante de Chile, orientado en problemas económicos, para las reuniones preliminares, ya que para las últimas sesiones él se podría encontrar presente.

La Junta acuerda que se designará al señor Sergio de Castro, del Ministerio de Economía.

(2) La necesidad de que se nombre como Gerente General de ENDESA a un funcionario de la planta profesional.

La Junta acuerda mantener al actual Gerente General recientemente nombrado, Almirante Malaré, por estimarse que es necesario un mejor control militar. Posteriormente se podría estudiar la posibilidad de nombrar al Gerente, de la planta profesional.

(3) Que se habría sondeado al señor Jorge Schneider para hacerse cargo de la CAP, el cual habría aceptado en principio.

Solicita autorización para tratar este problema personalmente en forma definitiva con el señor Schneider.

(4) En lo que se refiere al Estatuto del Inversionista, solicita una sesión para tratar este problema en forma especial.

(5) Da cuenta de la negociación sostenida con la firma Mercedes Benz para la comercialización de los buses de la locomoción colectiva, los cuales deberán encontrarse trabajando el lunes 11 de marzo.

c) El señor Ministro de Hacienda hace presente la necesidad de fusionar algunos Bancos chicos, fijándoles un mínimo de capital que pueden tener las empresas.

El Delegado del Gobierno y el Superintendente de Bancos proponen fusionar algunas empresas bancarias, tales

SECRETO

como los Bancos Osorno y La Unión, Valdivia y Sur de Chile, que podrían servir en la zona de Cautín, Osorno, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

El documento que contenía esta proposición fue entregado al señor Presidente de la Junta para su estudio.

- 2.- Se recibe en audiencia a los señores Ministro de Transportes y Presidente de la LAN.

El señor Presidente de la Junta hace presente su preocupación por el alto precio que tienen los pasajes y fletes a Arica y Punta Arenas y el problema que se ha presentado en la Regional LAN de Puerto Montt por término de contrato de los pilotos.

En cuanto al problema de la Regional LAN en Puerto Montt, el señor Presidente de LAN estima que la situación creada de falta de servicio por término de contrato de los pilotos, se debe a un mal entendido con el Jefe de la Regional, que se va a solucionar de inmediato.

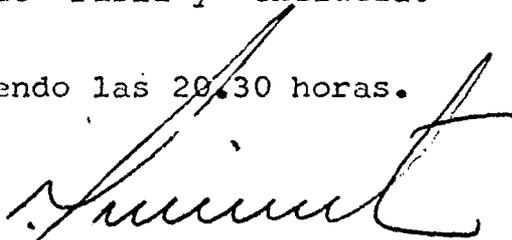
En cuanto a las tarifas a Arica y Punta Arenas:

El señor General Leigh hace presente la posibilidad de otorgar pasajes a mitad de valor para los estudiantes, cuando los aviones viajen con asientos vacíos, como una manera de paliar en parte este alto precio de los pasajes.

La Junta acuerda que el señor Ministro de Transportes oficie a la Corporación de Magallanes y a la Junta de Adelanto de Arica, pidiendo que se estudie la posibilidad de financiar el 50% del alza experimentada por los pasajes aéreos a Arica y Punta Arenas, pero sólo para los residentes.

- 3.- La Junta analiza las delegaciones que representarán a Chile en las transmisiones del Mando de Brasil y Venezuela.

--Se levanta la sesión siendo las 20.30 horas.


AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército

Presidente de la Junta de Gobierno.


AUGUSTO LUTZ URZUA
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.